Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 83.500 €.

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.–54.356.

Resolución de 24 de noviembre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de equipamiento de plan integral diabetes. Expte. CCA. +6-IWAS (2004/211856).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
c) Número de expediente: CCA. +6-IWAS (2004/211856).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento para el Plan Integral de Diabetes, con destino a varios Centros Sanitarios.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 184 de 31 de julio 2004 y DOCE S-146 de 29 de julio 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.220.430 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de octubre de 2004.
b) Contratista:

1. «Topcon España, Sociedad Anónima».
2. «Carl Zeiss, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación:

1. 980.000 €.
2. 230.850 €.

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.–54.357.

Resolución de 24 de noviembre de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de paneles y sistema de identificación. Expte. CCA. +JBHZLD (2004/218905).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
c) Número de expediente: CCA. +JBHZLD (2004/218905).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de paneles y sistemas de identificación y antibiograma de bacterias, con destino al Servicio de Microbiología.
c) Lote: Véase informe técnico.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 178, de 24 de julio de 2004, y DOCE S-145, de 28 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 365.640 €.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de octubre de 2004.
b) Contratista: «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 353.978 €.

Sevilla, 24 de noviembre de 2004.–El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.–54.358.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso del expediente n.º 10-3-2.1-0001/2004: «Suministro de productos alimenticios para la Residencia de Personas Mayores de Lardero».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos de Servicios Sociales».
c) Número de expediente: 10-3-2.1-0001/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios para la Residencia de Personas Mayores de Lardero.
c) Lote: 14 lotes.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de fecha 10 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 754.170,24.
5. Adjudicación.

a) Fecha: Lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 13: 4 de agosto de 2004; Lotes 7 y 12: 11 de agosto de 2004; Lotes 1, 8, 9 y 11: 13 de agosto de 2004 y Lotes 10 y 14: 23 de agosto de 2004.

b) Contratista: Lote 1: María Yolanda Cueva Sancho, C.I.F. 16557406-M; Lote 2: Pescados Lavilla, S.A., C.I.F. A-26033944; Lote 3: Hermanos Pérez Palacios, S.A., C.I.F. A-26057521; Lote 4: Domingo Navajas, C.I.F. B-26306241; Lote 5: Frutas Jorrofi, S.A., C.I.F. A-26017186; Lote 6: Exclusivas Arnedo, S.L., C.I.F. B-26331603; Lote 7:S.D.A.Sociedad Distribuidora Alimentaria, S.L., C.I.F. B-20569356; Lote 8: Hermanos Reinares, S.L., C.I.F. B-26064477; Lotes 9 y 11: Menéndez y Compañía, S.L.; C.I.F. B-01002039; Lotes 10 y 14: Provisiones Alimenticios Instituciones Religiosas, S.L., C.I.F. B-09032731; Lote 12: Agustín Domínguez Rodríguez, C.I.F. 16958163-X; Lote 13: Bodegas Los Tinos, S.A., C.I.F. A-26023465.
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación: 633.981,29 euros.

Logroño, 18 de noviembre de 2004.–La Responsable del Área de Contratación, Carmen M.ª López Sáenz.–54.332.

Resolución de la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes por la que se adjudica el concurso del expediente 09-7-2.1-0050/2004: «Servicio de limpieza de edificios adscritos a la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
c) Número de expediente: 09-7-2.1-0050/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de edificios adscritos a la Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de fecha 2 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 377.232,00 euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de octubre de 2004.
b) Contratista: Limpiezas Pur-Lim, S.L., C.I.F.: B-26014266.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 309.970,56 euros.

Logroño, 23 de noviembre de 2004.–La Responsable del Área de Contratación, Carmen M.ª López Sáenz.–54.327.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Secretaría General Técnica de Bienestar Social, de 29 de octubre de 2004, por la que se hace pública la licitación por la forma de concurso, procedimiento abierto para la adjudicación del suministro e instalación de diverso mobiliario para el equipamiento de la ampliación de la residencia de mayores de Puertollano (Ciudad Real).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social.